



DERECHO AMBIENTAL | DIÁLOGO | SOSTENIBILIDAD

Relatoría

Reunión de trabajo regional – Extremadura (Cáceres)

Proyecto “Comunidades Energéticas Solidarias para una transición justa, inclusiva y equitativa” (Proyecto COMUNES)

Fecha: 18 de septiembre de 2025

Hora: De 10:00 a 13:00 h

Lugar: Sala de Juntas, Escuela Politécnica de la Universidad de Extremadura, Cáceres

INSTA – Servicios Jurídicos Ambientales, SCCLP

623 22 88 06 • info@instajuridic.com

www.instajuridic.com

Índice

1. Introducción y presentación del proyecto “Comunidades Energéticas Solidarias para una transición justa, inclusiva y equitativa” (Proyecto COMUNES).....	2
1.1. Presentación del proyecto COMUNES	2
1.2. Marco conceptual en breve	2
2. Resultados del trabajo participativo.....	3
2.1. Iniciativas inspiradoras en Extremadura	3
2.2. Retos y dificultades.....	3
2.3. Oportunidades para el impulso de las CES	5
2.4. Actores a sumar y posibles sinergias	5
3. Conclusiones y próximos pasos	6

1. Introducción y presentación del proyecto “Comunidades Energéticas Solidarias para una transición justa, inclusiva y equitativa” (Proyecto COMUNES)

El pasado 18 de septiembre de 2025, se celebró en la Sala de Juntas de la Escuela Politécnica de la Universidad de Extremadura, en Cáceres, la primera reunión regional del Proyecto “Comunidades Energéticas Solidarias para una transición justa, inclusiva y equitativa” (Proyecto COMUNES). Durante tres horas, alrededor de veinte personas representantes de administraciones públicas, iniciativas comunitarias, entidades técnicas, academia y sociedad civil se reunieron para dialogar y trabajar conjuntamente sobre cómo impulsar en Extremadura un modelo de Comunidades Energéticas Solidarias (CES).

La sesión fue facilitada por Joan Pons Solé y Paola Villavicencio Calzadilla, de INSTA Servicios Jurídicos Ambientales, organizadora del encuentro.

1.1. Presentación del proyecto COMUNES

La reunión comenzó con una breve presentación del proyecto COMUNES, un proyecto ejecutado por INSTA y con una fuerte dimensión social que busca dar un paso más allá del concepto de comunidades energéticas tradicional. De esta manera, busca impulsar comunidades energéticas con un fuerte componente social y solidario, incorporando activamente a colectivos en situación de vulnerabilidad y posibilitando su participación significativa. El objetivo es que las CES permiten tener una transición energética que sea **justa, inclusiva y solidaria**.

1.2. Marco conceptual en breve

Según el [*Informe de Indicadores 2024 del Observatorio Energía Común*](#), si bien en España ya existen 659 comunidades energéticas (31 de ellas en Extremadura), el componente social sigue siendo débil: solo un tercio incorpora o pretende incorporar en el futuro acciones vinculadas a pobreza energética, género, vulnerabilidad, desarrollo rural, entre otros.

En Extremadura, la cifra baja al 13%. Aun así, hay aspectos positivos, como la paridad de género en los órganos de gobierno (60%), por encima de la media nacional (40%). Estos datos confirman la necesidad de avanzar hacia comunidades energéticas que pongan la solidaridad y la justicia social en el centro.

Precisamente el proyecto COMUNES busca resaltar la importancia de avanzar hacia Comunidades Energéticas Solidarias (CES) como una evolución necesaria: iniciativas abiertas

a la diversidad de actores, que ponen la solidaridad y el beneficio colectivo en el centro, y donde la energía no solo se produce y consume, sino que también se convierte en una herramienta para formar, promover la participación de personas y colectivos en situación de vulnerabilidad, fomentar la cooperación, generar cohesión social y crear nuevas oportunidades sociales, etc.

Este fue el punto de partida. Con ello se pasó a la dinámica grupal donde lo más interesante fue escuchar a las personas participantes para avanzar en esta dirección.

2. Resultados del trabajo participativo

2.1. Iniciativas inspiradoras en Extremadura

El encuentro dio voz a iniciativas locales que ya reflejan parte de este espíritu solidario. Entre ellas se destacaron:

- La **Comunidad Energética Salto del Calderón (Piornal)**, que ha permitido dar acceso a energía solar a más de 200 familias, con fuerte componente de igualdad (las mujeres tienen los puestos de decisión claves en la Junta de gobierno de la comunidad energética) y apunta a una reinversión de los beneficios en fines sociales.
- La **Comunidad Energética de Casar de Cáceres**, que introdujo una cuota de adhesión simbólica (10 euros) buscando eliminar barreras económicas; y también fuerte componente de igualdad en su Junta de gobierno.
- La **Comunidad de Montánchez**, surgida de la resistencia vecinal a grandes proyectos renovables, con vocación social y un fuerte compromiso comunitario.
- La **Comunidad de Mérida**, que avanza en su consolidación con sensibilidad hacia la dimensión social.

Estas experiencias demostraron que, aunque todavía son pocas, ya existen semillas de CES en la región.

2.2. Retos y dificultades

El debate colectivo permitió identificar varios obstáculos que limitan hoy el desarrollo de comunidades energéticas en la región y, en particular, de aquellas con una orientación más social y solidaria. Entre los más señalados estuvieron:

- La dificultad de identificar con claridad a personas y grupos en situación de vulnerabilidad (familias vulnerables, personas mayores, migrantes, etc.) y definir cómo acompañarlos de manera efectiva desde las comunidades energéticas. Una

posible solución discutida fue articular un trabajo coordinado entre comunidades energéticas, servicios sociales y ayuntamientos, que permita mapear a estos colectivos y, al mismo tiempo, definir objetivos sociales concretos que puedan integrarse en los estatutos y acciones de cada comunidad.

- La dificultad para conectar con la ciudadanía, especialmente con personas en situación de vulnerabilidad. En muchos casos existe desconfianza hacia este tipo de iniciativas, fruto del desconocimiento y de la falta de referentes cercanos.

- La falta de puntos/canales accesibles de información y sensibilización sobre energía y comunidades energéticas (ej. en el ayuntamiento). Se destacó el papel que podrían jugar oficinas municipales de energía, aunque también se expresó preocupación por la incertidumbre de estructuras como las Oficinas de Transformación Comunitaria (OTC), cuya continuidad depende de convocatorias puntuales.

- La brecha digital es otro factor que limita la participación de colectivos vulnerables, dificultando su acceso a información y a trámites.

- La falta de alfabetización energética en la población en general y el poco conocimiento sobre las posibilidades sociales que ofrece una comunidades energéticas. Para superarlo, se sugirió reflexionar sobre cómo los estatutos de las comunidades pueden incluir medidas de apoyo a colectivos vulnerables, desde cuotas de adhesión simbólicas hasta mecanismos de financiación solidaria que faciliten su incorporación.

- Barreras legales y administrativas, como la restricción del radio de 2km para autoconsumo colectivo, el límite de potencia de 100kW, la dispersión y complejidad de trámites, la lentitud administrativa o las dificultades para conectar con distribuidoras. La competencia desleal de grandes empresas energéticas, que impulsan sus propias “comunidades solares”, es otro factor que debilita a las iniciativas ciudadanas.

- Falta de financiación y barreras de acceso, especialmente en relación con los requisitos de acceso a ayudas públicas que se ve obstaculizado por requisitos poco realistas para las entidades (ej. exigencia de avales o depósitos de garantías). Se propuso que administraciones como las diputaciones o la Junta pudieran actuar como avalistas.

- Barreras más de carácter cultural: la débil cultura participativa en el territorio, resistencia social al cambio y el riesgo de que actores con mayor poder económico o

institucional concentren una influencia excesiva dentro de las comunidades, debilitando su carácter democrático y social.

2.3. Oportunidades para el impulso de las CES

A pesar de los desafíos, el debate también sacó a la luz múltiples oportunidades para que las comunidades energéticas de Extremadura se conviertan en verdaderos espacios de transformación social:

- Las CES pueden convertirse en espacios de formación y apoyo para familias y personas en situación de vulnerabilidad, organizando talleres y formaciones que ayuden a comprender sus facturas de electricidad, acceder al bono social o elegir la tarifa más adecuada.
- Otro aspecto relevante es el potencial de las CES para generar empleo local e impulsar formación profesional para jóvenes o colectivos en riesgo de exclusión, contribuyendo así no solo a combatir la pobreza energética, sino también la pobreza en un sentido más amplio.
- Los ayuntamientos aparecieron como actores clave, capaces de generar confianza y acercar las comunidades a la ciudadanía y a los sectores más vulnerables, especialmente si sus equipos sociales se implican en el proceso.
- Otro punto destacado fue que las ayudas públicas puedan convertirse en un motor fundamental si incorporen criterios sociales (género, lucha contra la pobreza energética, inclusión, etc.), como requisitos de acceso. De lo contrario, el componente social corre el riesgo de quedar relegado a la voluntariedad.
- Finalmente se destacó que las CES pueden ser un catalizador de nuevas formas de participación democráticas y colaborativas, capaces de reforzar el tejido social y la cohesión comunitaria, y abrir paso a una transición energética que combine el enorme potencial solar de Extremadura con la justicia social y la inclusión.

2.4. Actores a sumar y posibles sinergias

El ejercicio final de la reunión permitió reflexionar sobre otros actores a involucrar en la reunión y en general en el ecosistema de las CES en Extremadura y qué colaboraciones pueden fortalecerlo.

Se subrayó la importancia de **involucrar** a la administración autonómica, ayuntamientos (con un rol facilitador y participativo), la banca ética y otras entidades financieras, otras

comunidades energéticas inspiradoras en la región (ej. de Garciaz), así como cooperativas agrarias y la Federación de Municipios y Provincias de Extremadura (Fempex).

En cuanto a posibles **sinergias**, se destacó la necesidad de un trabajo triangular entre comunidades energéticas, los servicios sociales y ayuntamientos para identificar y conectar con personas y colectivos vulnerables a fin de ampliar su impacto social. También se destacó la necesidad de reforzar las alianzas entre ciudadanía, ayuntamientos, pymes, servicios sociales y entidades comunitarias, así como la cooperación con el tejido rural, especialmente con cooperativas que en muchas ocasiones actúan como motor de solidaridad y transformación.

3. Conclusiones y próximos pasos

El encuentro de Cáceres confirmó que las Comunidades Energéticas Solidarias (CES) son una oportunidad clave para **combinar transición energética y justicia social**, ampliando la inclusión y participación y reduciendo la pobreza energética.

Las experiencias compartidas, las barreras y oportunidades identificadas y el reconocimiento de actores estratégicos a sumar y posibles alianzas constituyen una base sólida para seguir avanzando y fortalecer el sistema de CES en Extremadura.

Los resultados de esta reunión serán sistematizados y compartidos con las personas participantes y servirán como referencia para las próximas reuniones regionales en Galicia y Cataluña. Los resultados de estas reuniones contribuirán al objetivo final del proyecto COMUNES: aumentar la concienciación y el apoyo público para impulsar la creación de CES en las regiones involucradas y más allá.

Además, desde INSTA se presentó una iniciativa de mentoría a comunidades energéticas, que se lanzará próximamente y estará abierta a las iniciativas interesadas en fortalecer su dimensión social.

La jornada concluyó con un agradecimiento a todas las personas asistentes: su compromiso y sus aportaciones representan un paso importante hacia una **transición energética más justa, inclusiva y solidaria en Extremadura**.